



COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL		
FECHA	ENTRADA Nº	
15/07/08	SALIDA Nº	132/08

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

Ciudad Real, 15 de julio de 2008

Estimados colegiados:

Hace unos días se os comunicó que los Juzgados de Ciudad Real han iniciado el "periodo de pruebas" para trabajar con el **Sistema LexNet**, que la Administración de Justicia ha implantado para la transmitir, de forma segura, la presentación y recepción de escritos y documentos procesales a través de medios telemáticos, mediante el uso de firma electrónica reconocida.

Igualmente se os reiteró que, de estar interesados en incorporaros al citado Sistema LexNet, para familiarizaros con su funcionamiento, lo debéis solicitar **POR ESCRITO** al Colegio (por correo electrónico, para una mayor celeridad).

Aun cuando algunos de vosotros así lo habéis hecho ya, dentro del plazo fijado entonces, **os comunicamos la ampliación del mismo, hasta las 14,00 horas del próximo viernes, 18 de julio de 2008.**

Aprovechando para recordaros, también, que **junto al escrito de solicitud de incorporación nos deberéis acompañar vuestro D.N.I. escaneado**, ya que es estrictamente obligatorio para que emitamos las Certificaciones electrónicas necesarias **y, también, para facilitaros un "Puerto USB" (o "penndrive")**, dispositivo personal e intransferible a través del cual, los Graduados Sociales podremos trabajar dentro del mencionado Sistema LexNet.

Un saludo,



Fdo.: Colegio Oficial de Graduados Sociales de Ciudad Real

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª – Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno./Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www graduadosocialciudadreal.com